

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA

**ANUNCIO de 8 de junio de 1998, por la que se publica licitación para la adjudicación por el procedimiento abierto mediante concurso, del contrato de suministro S-58/98 realización agenda para 1999.**

La Presidencia de la Junta de Extremadura ha resuelto convocar pública licitación por el procedimiento abierto mediante CONCURSO, la contratación del suministro S-58/98 realización agenda para 1999.

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de Expediente: S-58/1998.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del Objeto: Realización Agenda para 1999.
- b) Número de unidades a entregar: 2.000 agendas y 6.000 directorios.
- c) Lugar de entrega: Plaza del Rastro, s/n.
- d) Plazo de entrega: Antes del 1 de diciembre de 1998.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 7.200.000 ptas.

#### 5.—GARANTIA:

Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 288.000 Ptas.

#### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.

- b) Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.
- d) Teléfono: (924) 38-14-38.
- e) Telefax: (924) 38-13-26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el término del plazo presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: 27 días desde la publicación del anuncio en el D.O.E. a las 14,00 horas.
- b) Documentación a presentar: Las especificadas en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Presidencia.
  - 1.ª Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.
  - 2.ª Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

#### 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda
- b) Domicilio: Pº de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Siguiente reunión de Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

Mérida, 8 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, JESUS HERNANDEZ ROJAS.

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

**ANUNCIO de 2 de junio de 1998, sobre notificación de expediente sancionador a Antonio Gil Roncero.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Pliego de Cargos del expediente san-

cionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992).

#### A N E X O

Denunciado: Antonio Gil Roncero.

Ultimo domicilio conocido: Río Segura, 13.

Localidad: Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Expediente: CC-SA-394/97.

Normativa Infringida: Ley de 20 de diciembre de 1952 sobre Epizootias.

Decreto de 4 de febrero de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Epizootias.

Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre.

Tipificación de la Infracción: Artículo 224 del Reglamento de Epizootias.

Real Decreto 1665/1976, de 7 de mayo, por el que se actualizan las sanciones establecidas en el vigente Reglamento de Epizootias. Artículos 13.2 y 20 del Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre.

Sanción: Cien mil (100.000) pesetas.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días.

Organo competente para resolver las alegaciones: El Instructor.

Organo Instructor: D. José Gómez Gallego.

Mérida, 2 de junio de 1998.—El Jefe del Servicio de Sanidad Animal, ANTONIO CABEZAS GARCIA.

---

#### *ANUNCIO de 2 de junio de 1998, sobre notificación de expediente sancionador a Saturnino Morillas Godoy.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992).

culos 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992).

#### A N E X O

Denunciado: Saturnino Morillas Godoy.

Ultimo domicilio conocido: Santa Quiteria, 5.

Localidad: Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).

Expediente: CC-SA-293/97.

Normativa Infringida:

Decreto de 4 de febrero de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Epizootias.

Tipificación de la Infracción: Artículo 52 del Reglamento de Epizootias.

Artículo 224 del Reglamento de Epizootias.

Real Decreto 1665/1976, de 7 de mayo, por el que se actualizan las sanciones establecidas en el vigente reglamento de Epizootias.

Sanción: Cinco mil (5.000) pesetas.

Plazo de Interposición de Recurso Ordinario: Treinta días.

Organo competente para resolver el recurso: Consejero de Agricultura y Comercio.

Organo Instructor: D. José Gómez Gallego.

Mérida, 2 de junio de 1998.—El Jefe del Servicio de Sanidad Animal, ANTONIO CABEZAS GARCIA.

---

#### *ANUNCIO de 2 de junio de 1998, sobre notificación de expediente sancionador a Blas Rivero Moreno.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992).